



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001078-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias de la reforma laboral en el desplome de salarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/001078, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias de la reforma laboral en el desplome de salarios.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

Han pasado casi dos años desde la entrada en vigor de la nefasta reforma laboral que tanto desempleo, precariedad laboral y bajadas de salarios ha generado en toda España. En Castilla y León el balance no puede ser más negativo.

En este último sentido, según los últimos datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que publica el INE, mientras que en España la bajada de salarios en el último año ha sido del -0,2 %, en Castilla y León el desplome ha sido del -2,8 %, el segundo más importante después del advertido en Extremadura.



PREGUNTA

¿Cuál ha sido a juicio de la Junta de Castilla y León la incidencia de la Reforma Laboral en este desplome de los salarios en Castilla y León, muy por encima de la caída advertida en España?

Valladolid, 3 de febrero de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Julio López Díaz,
Javier Campos de la Fuente y
Esther Pérez Pérez